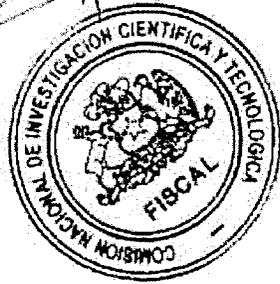


Comisión Nacional de Investigación
Científica y Tecnológica - CONICYT

CERTIFICO QUE LA PRESENTE FOTOCOPIA
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE HE
TENIDO A LA VISTA,

SANTIAGO, 31/12/2012

DEPTO. JURÍDICO
JAV/ESG



APRUEBA FALLO Y ADJUDICA EL
CONCURSO PÚBLICO DE PROYECTOS
PARA LA CONCEPTUALIZACIÓN,
PRODUCCIÓN, REALIZACIÓN
AUDIOVISUAL Y EXHIBICIÓN DE UNA
SERIE DE PROGRAMAS DE TELEVISIÓN
SOBRE LABORATORIOS NATURALES DE
CHILE.

RES. EX. N° 6234

SANTIAGO, 21 DIC 2012

15107

VISTOS:

Lo dispuesto en los Decretos Supremos N°s.491, de 1971 y 222, de 2010, ambos del Ministerio de Educación Pública; en el Decreto Ley N° 668/74; Ley N° 20.557, de Presupuestos del Sector Público para el año 2012; y la Resolución N° 1600, de 2008, de la Contraloría General de la República;

CONSIDERANDO:

- a. EXPLORA es un programa nacional y permanente, de educación no formal en Ciencia, Tecnología e Innovación, cuyo fin es contribuir a la creación de una cultura científica y tecnológica en la comunidad, particularmente en quienes se encuentren en edad escolar.
- b. La Resolución Exenta N°5363, de 2012, mediante la cual fueron aprobadas las Bases de Concurso Público de Proyectos para la Conceptualización, Producción, Realización Audiovisual y Exhibición de una Serie de Televisión Sobre Laboratorios Naturales de Chile.
- c. El Memorandum N°1414, de 19 de diciembre de 2012, de la Directora (PT) del Programa EXPLORA, en el cual se hace llegar los antecedentes del Concurso Público de Proyectos para la Conceptualización, Producción, Realización Audiovisual y Exhibición de una Serie de Televisión Sobre Laboratorios Naturales de Chile, para la emisión de la correspondiente resolución que aprueba fallo y adjudica el citado Concurso (Anexo 1).
- d. El Acta de la Comisión Evaluadora "Acta Panel Evaluador" de fecha 17 de diciembre de 2012, extendida de conformidad a lo establecido en el párrafo primero del numeral X "Evaluación de los Proyectos", de las Bases aprobadas por Resolución Exenta N°5363, de 2012, la cual se integró por Marianela Velasco V., Directora(S) del Programa EXPLORA de CONICYT, Francisca Márquez, Raimundo Roberts, Sofía Rebolledo, María de la Luz Savanac, Tomás Pérez de Acle y Cristián Leighton (Anexo 2).
- e. El Acta Comité Asesor Programa Explora, de fecha 17 de diciembre de 2012, extendida de conformidad a lo establecido en el párrafo tercero del numeral X "Evaluación de los Proyectos", de las Bases aprobadas por Resolución Exenta N°5363, de 2012, acta suscrita por don Mateo Budinich Diez, Presidente (S) de CONICYT, Marianela Velasco V., la Directora (PT) del Programa EXPLORA de CONICYT, Nicolás Luco R., Jaime Campos y Nicole Cantillana (Anexo 3).

- f. El Memorandum N°1429, de 20 de diciembre de 2012, (Anexo 4) de Directora (S) del Programa EXPLORA, mediante el cual se hace llegar el Certificado N°55, de fecha 20 de diciembre de 2012, (Anexo 5) donde el Director del Departamento de Administración y Finanzas, certifica que se cuenta con la disponibilidad presupuestaria para el Concurso Público de Proyectos para la Conceptualización, Producción, Realización Audiovisual y Exhibición de una Serie de Televisión Sobre Laboratorios Naturales de Chile.
- g. La Convocatoria del Concurso publicada en el Diario El Mercurio el día 10 de noviembre de 2012 (Anexo 6).
- h. Las facultades que detenta este Presidente en virtud de lo dispuesto en la Resolución Exenta N°2839/2011, de CONICYT, en concordancia con lo establecido en el Decreto Supremo N°222/2010, del Ministerio de Educación.
- i. La aprobación que da esta Presidencia a la adjudicación del referido concurso.

RESUELVO:

1. **APRUÉBASE EL FALLO Y ADJUDÍQUESE** el Concurso Público de Proyectos para la Conceptualización, Producción, Realización Audiovisual y Exhibición de una Serie de Televisión Sobre Laboratorios Naturales de Chile, de acuerdo al Acta de Adjudicación contenida en el Acta Comité Asesor, que forma parte integrante de la presente resolución y cuyo contenido en lo pertinente se reproduce a continuación:

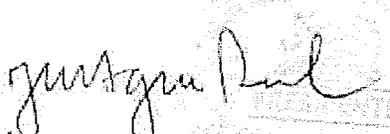
"4. ADJUDICACIÓN

En base a los puntajes de las evaluaciones del Concurso Público Conceptualización, Realización Audiovisual y Exhibición de una serie de programas de televisión sobre Laboratorios Naturales de Chile 2012 el Comité Asesor de EXPLORA aprueba la adjudicación del proyecto con mayor puntaje (4,35), Código ETV1/001 Televisión Nacional de Chile, por un monto total de 180.000.000 de pesos".

2. CELÉBRENSE el respectivo contrato con el proyecto adjudicado en el concurso en cuestión.
3. ESTÁMPESE por el Oficial de partes la fecha y número de la presente resolución en la Resolución Exenta N°5363, de 2012, que la complementa.
4. DISTRIBÚYASE copia de la presente resolución al Programa EXPLORA, Departamento Administración y Finanzas y Fiscalía.

ANÓTESE, REFRÉNDASE Y COMUNÍQUESE.

UNIDAD DE PRESUPUESTO	
FECHA	21-12-2012
ITEM	21.03.263
C/COSTO	EXPLORA
VºBº	


JOSÉ MIGUEL AGUILERA RADIC
PRESIDENTE
CONICYT



RESANEXOS:

1. Memo EXPLORA 1414/2012
2. Acta Panel Evaluador
3. Acta Comité Asesor
4. Memo EXPLORA 1429/2012
5. Certificado Disponibilidad Presupuestaria N°55
6. Publicación Diario El Mercurio 10.11.2012

DISTRIBUCION:

1. Presidencia
2. Fiscalía
3. Programa EXPLORA
4. Depto. Administración y Finanzas
5. Oficina Partes.

Código 4800



Programa

EXPLORA CONICYT

MEMORANDUM N° 1414 2012

DE : SRA. MARIANELA VELASCO
DIRECTORA (PT) PROGRAMA EXPLORA

A : SR. JORGE ÁLVAREZ
DIRECTOR DEPARTAMENTO JURÍDICO

FECHA : 19 Diciembre 2012

A través del presente solicito a usted dictar Resolución Exenta que apruebe el fallo del concurso: "CONCURSO NACIONAL PARA PRODUCCIÓN, REALIZACIÓN AUDIOVISUAL Y EXHIBICIÓN DE UAN SERIE DE TELEVISIÓN SOBRE LABORATORIOS NATURALES DE CHILE".

Se adjunta:

- Acta del Consejo Asesor de fecha 17 diciembre 2012.
- Bases del concurso
- Proyectos recibidos
- Plantilla con puntajes

Saluda atentamente


R. MARIANELA VELASCO V.
Directora (PT) Programa EXPLORA

Distribución
Área Instrumentos V y D
Secretaría Explora

RECIBIDO FISCALIA	
CODIGO	4800
FECHA	19/12/12
HORA	10:15



**Programa
EXPLORA CONICYT**

**ACTA COMITÉ ASESOR PROGRAMA EXPLORA
17/12/2012**

En la sala de reuniones del Programa EXPLORA CONICYT, en Santiago, a partir de las 16.30 horas del lunes 17 de diciembre de 2012, se llevó a cabo reunión del Comité Asesor del Programa Explora, que contó con la participación del Sr. Jaime Campos, académico de la Universidad de Chile, del Sr. Nicolás Luco, Periodista; de la Sra. Nicole Cantillana Cofré, Encargada de Comunicaciones del Ministerio de Educación en representación del Sr. Ricardo Cavalcante Evangelista, del Sr. Mateo Budinich Diez, Director Ejecutivo de CONICYT en representación del Sr. José Miguel Aguilera, Presidente de CONICYT, y la Sra. Marianela Velasco, Directora(PT) del Programa EXPLORA. Invitadas: Sra. Paula Troncoso, Coordinadora Área Instrumentos de Valoración y Divulgación del Programa EXPLORA y Evelyn Guerra, abogada del Departamento Jurídico de CONICYT.

Se excusa de asistir, la Sra. Consuelo Valdés, Directora Ejecutiva de la Fundación Tiempos Nuevos, Sr. Eugenio Vogel, Académico Universidad de La Frontera, Ricardo Cavalcante Evangelista, Jefe de División de Educación General MINEDUC y el Sr. José Miguel Aguilera, Presidente de CONICYT.

TABLA

Adjudicación del Concurso Público Conceptualización, Realización Audiovisual y Exhibición de una serie de programas de televisión sobre Laboratorios Naturales de Chile.

La Directora (PT) del Programa presenta el Programa General, los asistentes ven los demos presentados por los postulantes y Paula Troncoso explica el detalle del procedimiento de convocatoria, recepción, admisibilidad y evaluación de los concursos antes descritos como se detalla a continuación:

Acta Comité Asesor Programa EXPLORA 17-12-2012

Tachado de conformidad
a la Ley No 19.628

Santiago, 31/12/2012

1.- CONVOCATORIA: El concurso se abrió el jueves 14 de noviembre y se cerró el miércoles 12 de diciembre de 2012, a las 17.01 horas. Las bases fueron publicadas en el diario El Mercurio y en www.explora.cl

2.- RECEPCIÓN Y ADMISIBILIDAD: Se recibieron cuatro (4), de ellas se declaran tres (3) admisibles y una (1) fuera de bases por no cumplir con los requisitos de las mismas.

Propuestas Recepcionadas:

N°	Código	ID	NOMBRE	RUT	INSTITUCIÓN	RUT INSTITUCIÓN
1	ETV1/001	4057	Gonzalo Andrés Argandoña Lazo	8882001-5	Televisión Nacional de Chile	81.689.800-5
2	ETV1/002	4076	Juan Francisco Oliva Ramos	1575640-5	Universidad de Concepción	81.494.400-x
3	ETV1/003	4079	Rodrigo Antonio Moreno Moreno	1507060-1	Asociación Gremial de Canales Regionales de Televisión de Señal Abierta de Chile, ARCATEL	65.018.149-2
4	ETV1/004	4082	Rodrigo Antonio Moreno Moreno	1507060-1	Asociación Gremial de Canales Regionales de Televisión de Señal Abierta de Chile, ARCATEL	65.018.149-2

Propuestas Admisibles

N°	Código	ID	NOMBRE PROPONENTE	RUT	INSTITUCIÓN	RUT INSTITUCIÓN
1	ETV1/001	4057	Gonzalo Andrés Argandoña Lazo	8882001-5	Televisión Nacional de Chile	81.689.800-5

2	ETV1/003	4079	Rodrigo Antonio Moreno Moreno	15678659-1	Asociación Gremial de Canales Regionales de Televisión de Señal Abierta de Chile, ARCATEL	65.018.149-2
3	ETV1/004	4082	Rodrigo Antonio Moreno Moreno	15678659-1	Asociación Gremial de Canales Regionales de Televisión de Señal Abierta de Chile, ARCATEL	65.018.149-2

3.-EVALUACIÓN: Las propuestas admisibles fueron evaluadas en un panel integrado por 7 personas, según los siguientes criterios:

1. **Calidad de la idea, creatividad e innovación de la propuesta** / La propuesta integral es muy atractiva, novedosa y representa a cabalidad los objetivos del concurso.
2. **Calidad del guión y la realización** / El demo permite prever una excelente factura audiovisual.
3. **Calidad del contenido científico y tecnológico de la serie** / La propuesta es rigurosa en el abordaje del contenido.
4. **Cercanía con la audiencia** / La propuesta ofrece contenidos de CyT en forma amena y comprensible.
5. **Fortaleza y atracción del mensaje** / La propuesta es muy atractiva audio visualmente.
6. **Calidad de la Pauta de Programación** /La propuesta de Franja de exhibición permite prever que la serie obtendrá una buena respuesta de teleaudiencia
7. **Potencialidad del plan comunicacional** / La propuesta está orientada a lograr gran visibilidad y cobertura.

El panel evaluador se sesionó el lunes 17 de diciembre entre las 10.00 horas y las 13.00 horas en la sala de reuniones del Programa EXPLORA. La metodología de evaluación se describe en el ANEXO 1.

Puntajes Asignados

--	--

1	ETV1/001	4057	Gonzalo Andrés Argandoña Lazo	8662801-5	Televisión Nacional de Chile	4,35
2	ETV1/003	4079	Rodrigo Antonio Moreno Moreno	15878659-1	Asociación Gremial de Canales Regionales de Televisión de Señal Abierta de Chile, ARCATEL	1,85
3	ETV1/004	4082	Rodrigo Antonio Moreno Moreno	15878659-1	Asociación Gremial de Canales Regionales de Televisión de Señal Abierta de Chile, ARCATEL	1,35

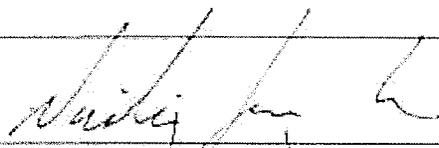
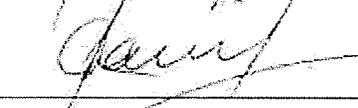
Comentarios:

- Se redactará un acuerdo operativo entre TVN y Explora CONICYT donde se establecerán las condiciones específicas de ejecución del proyecto
- Explora y TVN conformarán un Comité conjunto que velará tanto por la adecuada comprensión del objetivo central del concurso como por el rigor científico y factura, los protagonistas y el balance de los componentes.
- Se debe considerar la inclusión a la comunidad, con una mirada más antropológica y social.

4.- ADJUDICACIÓN

En base a los puntajes de las evaluaciones del Concurso Público Conceptualización, Realización Audiovisual y Exhibición de una serie de programas de televisión sobre Laboratorios Naturales de Chile 2012 el Comité Asesor de EXPLORA aprueba la adjudicación del proyecto con mayor puntaje (4,35), Código ETV1/001 Televisión Nacional de Chile, por un monto total de **180.000.000 de pesos**

FIRMAN EL ACTA:

Nicolas Luco	
Mateo Budinich	
Nicole Cantillana	
Jaime Campos	
Ruth Marianela Velasco	